

Distintas soluciones ante la falta de relevo en las cooperativas

Urcacyl asesora al sector sobre la puesta en marcha de medidas para atenuar este problema

El abandono de la actividad agropecuaria y la falta de relevo generacional es un grave problema en el sector agropecuario, con unas consecuencias especialmente peligrosas en las cooperativas agroalimentarias.

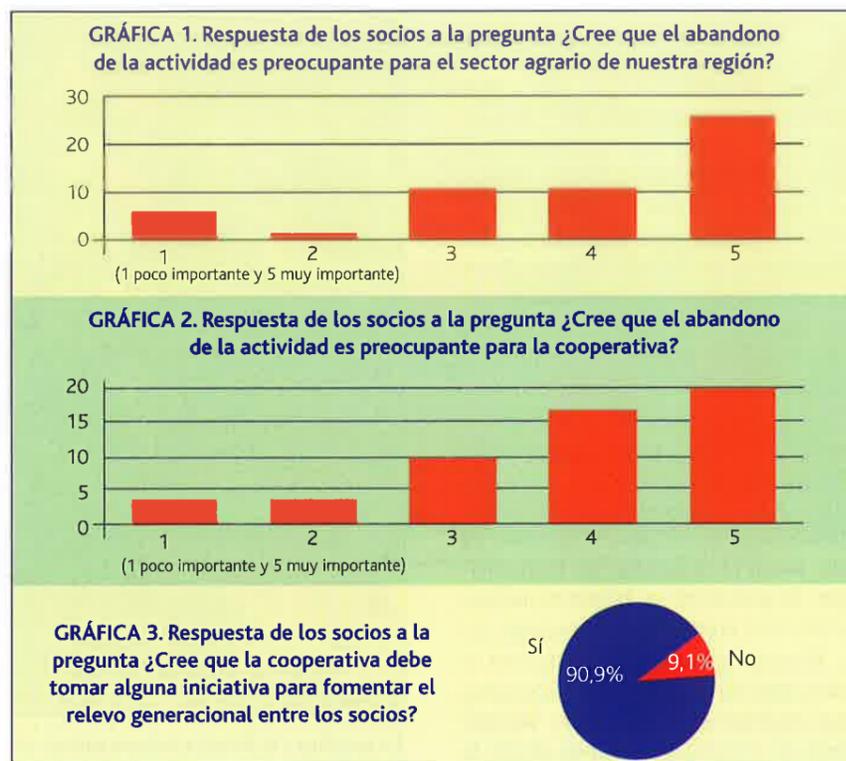
El probable descenso de la actividad en la cooperativa causado por la desaparición progresiva de las explotaciones de los socios, por jubilación, fallecimiento o cese en la actividad, genera un serio riesgo en la rentabilidad de la entidad y pone en peligro su viabilidad en un futuro, que cada vez parece más cercano.

Éste es un problema compartido por prácticamente todas las cooperativas agroalimentarias de nuestra región y de España. La diferencia reside en la respuesta que se está dando desde cada una de ellas a este reto. Ya hay cooperativas, algunas socias de Urcacyl, que han sido conscientes de la situación y han comenzado a dar pasos para atenuar o resolver el problema.

Desde Urcacyl hemos impulsado desde 2020 diversas actuaciones en esta materia, desde jornadas telemáticas a artículos como éste, pasando por solicitudes a la Administración (a contemplar en el nuevo plan estratégico del cooperativismo). Todo ello incluido en las sucesivas ediciones del programa de Asistencia Técnica del MAPA y Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Asesoramiento

Sin lugar a dudas, una de las acciones más interesantes ha sido la puesta en marcha de actuaciones de asesoramiento en materia de relevo y abandono a aquellas cooperativas que nos lo han ido solicitando. En estos momentos



hay ocho entidades con las que estamos desarrollando medidas a tomar por cada una de ellas de forma personalizada.

En este asesoramiento se realiza una primera fase de análisis de la situación de cada cooperativa, recabando información con cuestionarios dirigidos al equipo directivo, al consejo rector y a todos los socios. A partir de las conclusiones que pueden extraerse de su análisis, se elaboran informes y se celebran reuniones entre Urcacyl y la cooperativa en las que se van estableciendo pasos o actuaciones a llevar a cabo con el objetivo de atacar el riesgo que supone esta falta de relevo generacional. En algunos casos se realiza una labor informativa o

formativa con charlas a los socios, incluso en sus asambleas, así como el asesoramiento jurídico necesario para desarrollar los planes de actuación que se decidan por parte de la cooperativa.

Resulta muy significativo, como se verá a continuación que, en todos los casos de las cooperativas analizadas, los resultados apuntan a tres conclusiones contundentes:

1.- El sector es consciente del problema que supone la falta de relevo y cese de las explotaciones en el sector agrario en general (más del 85% de media de los encuestados opina que es grave o muy grave) (ver gráfica 1).

2.- Pero aún más (por encima del

90%) dicen que es grave o muy grave para su cooperativa (ver gráfica 2).

3.- La cooperativa debe tomar alguna iniciativa para paliar este problema, que supera el 85-90% de las opiniones (ver gráfica 3).

Posibles respuestas al reto

En los cuestionarios se consulta a los socios y a la propia cooperativa por las iniciativas que le parecen más oportunas para mejorar la situación, destacando en las respuestas aquellas que podemos denominar como iniciativas de gestión en común (IGC).

La elección de cada una de ellas dependerá del grado de gravedad presente y futura del reto, de la ambición de los objetivos, de la dificultad o complejidad inherente a cada una de ellas o las capacidades técnicas y/o económicas de las cooperativas. La respuesta debe ser adaptada a las circunstancias y necesidades de cada caso particular. El problema es común y compartido, pero las respuestas deben ser múltiples y creativas para ser reales.

Por ello, sin ser exhaustivos en el listado, apuntamos a algunas de las figuras o fórmulas genéricas de respuesta que se están avanzando en las cooperativas agroalimentarias:

- Creación de bolsa o banco de tierras en la cooperativa, permitiendo que ésta aparezca como un punto propicio de encuentro entre posible cedente y cesionario de dichas tierras o explotaciones, cuyo objetivo es facilitar el contacto, los trámites y que la actividad generada por esas parcelas queden dentro del ámbito de actividad económica y social de la cooperativa.

- Iniciar una actividad de producción directa por la cooperativa de las parcelas cedidas, de forma que la entidad se convierte en productora en sustitución del anterior agricultor, que las cede en forma de arrendamiento o aparcería.

- Creación de una sección de servicios dentro de la cooperativa matriz, a fin de facilitar al socio todas las labores necesarias para el desarrollo de su actividad productiva. En este caso el socio sigue manteniendo la propiedad y la



Reunión de Urcacyl con Cocope para estudiar alternativas de relevo generacional.

gestión y decisión sobre sus tierras.

- Creación de una sección de cultivo. Sería una extensión de la anterior, con la diferencia de que en este caso es la cooperativa la que, sin tener la propiedad, gestiona íntegramente la actividad de las tierras o explotación cedida.

- Creación de una sección de explotación comunitaria de la tierra, en la que, partiendo del modelo de sección de cultivo, se establece ya una explotación indiferenciada entre las parcelas cedidas por cada cedente.

- Creación de una cooperativa de explotación en común, similar a la anterior, pero creando una estructura nueva, externa a la de la cooperativa inicial, aunque pueda estar controlada total o parcialmente por la cooperativa matriz inicial.

En este último punto planteamos otra serie de posibilidades, menos comunes y exploradas, como la creación de fórmulas de coparticipación en la producción a varias bandas (propietario, cooperativa, nuevo productor) o la generación de cooperativas mixtas o integrales.

Soluciones

Como se puede ver, hay soluciones para todos los gustos y las posibilidades son variadas. La clave está en ser conscientes del problema y el riesgo que se está asumiendo si no se toman medidas, que además deben tener la consi-

deración de importantes y urgentes. No tenemos mucho tiempo. En la mayor parte de las cooperativas, la edad media de los socios, apunta a que lo que hoy es una amenaza, se convierta en un problema irresoluble en un período no mayor de cinco o diez años. Hay que actuar ya para poder resolver el seguro problema del futuro.

Aunque siempre es complicado poner en marcha iniciativas de calado como éstas, siempre será mejor que lamentarse cuando ya no haya solución. O que nos las den hechas otros, ajenos a la cooperativa y al sector.

Además, las cooperativas tienen una posición privilegiada (las que más) para atender esta necesidad del socio ante el cese de actividad, o de sus herederos, así como de los socios que se mantienen en activo, dado que es una estrategia en la que todas las partes salen ganando. Pero es necesario una dosis de proactividad por parte de la cooperativa, de adelantarse al problema, para ser, de nuevo, la solución que exige la sociedad, el sector y cada socio.

